

29219

VETANCO DEL ECUADOR S. A.

Quito, 9 de mayo de 2013

Quito



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

ESCANEAR

Yo Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso, en mi calidad de representante legal, de la compañía Vetanco del Ecuador, S. A., con expediente No.156713, RUC No.1792059488001, para dar cumplimiento con la Resolución No. SC.SG.G.09.03, y en referencia a su oficio Noo. SC.SG.DRS.Q.2013. 3195-12677, adjunto al presente los siguientes documentos:

1. Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana, debidamente apostillado, año 2012.
2. Certificación extendida por la autoridad competente del país de origen, en la que se acredita que la sociedad se encuentra legalmente existente en dicho país, debidamente apostillado.
3. Copia del Nombramiento de Gerente General.
4. Copia del Poder Especial, debidamente apostillado y notarizado.

Además, autorizo al señor Henry Amado Coloma Guerrero, portador de la C. C. No.0200965341, para que realizar dicho trámite.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,

Pablo V. Anhalzer Valdivieso
Gerente General

1703829646



ok
Documentación original
16 MAYO 2013



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

T. 17633
OFICIO.SC.SG.DRS.Q.2013. 3195-12677

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de abril de 2013

Señor
Pablo Anhalzer Valdivieso
Gerente General de la compañía
VETANCO DEL ECUADOR S.A.
Dirección: Vía Conocoto Amaguaña Km. 9, Barrio Yanahuaico, Telf. 2878108
Conocoto

De mi consideración:

En atención a su comunicación recibida en esta Intendencia de Compañías el 12 de abril de 2013, relacionada con la información y documentos que deben remitir las empresas mercantiles sujetas al control y vigilancia de esta Entidad que cuentan con personas jurídicas extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito informarle que su trámite se ha observado por no presentar la siguiente documentación de la sociedad extranjera VETANCO S.A.:

- Documento que acredite que quien suscribe a nombre de la Sociedad Extranjera, la lista completa de todos sus socios, accionistas o miembros, estuviere autorizado al respecto, en calidad de Secretario, Administrador, Funcionario o como Apoderado local legalmente constituido. Dicho documento debe estar apostillado o autenticado por el Cónsul ecuatoriano. (original o copia notariada)

La documentación antes detallada, es requerida con fundamento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009 y en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicado en el Registro Oficial No. 676 de 4 de abril del 2012.

Por lo expuesto, devuelvo la citada comunicación y anexos de la sociedad extranjera VETANCO S.A.

Finalmente le informo que, en cumplimiento de la política gubernamental de transparentar la información y por ser uno de los objetivos estratégicos institucionales, la Superintendencia de Compañías pone a su disposición el Directorio de Compañías Activas a nivel nacional. Para utilizar esta herramienta de consulta, deberá ingresar a la página web institucional www.supercias.gob.ec, en el enlace "Portal de Información" pulsar "Consulta de Compañías". En esta ventana, encontrará el ícono "Directorio de compañías activas", en donde podrá realizar la búsqueda por el RUC, nombre o número de expediente de la empresa. De esta forma, será posible consultar los datos generales de una compañía, así como también los relativos a los socios y/o accionistas de las sociedades mercantiles; y, desde luego, extraer la información antedicha en formato Excel.

Atentamente,

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
gladysy@supercias.gob.ec

A.F.
Adjunto lo indicado